

Exp. No. 66262-91

10 05 10 10 06

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

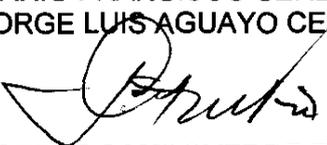
En cumplimiento del artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted la siguiente transferencia de acciones registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, BIOACUÁTICOS BIOMIRAMAR S.A., con fecha 21 de diciembre de 2000:

El accionista MARCELO ALVARADO TINOCO transfirió todas sus acciones al señor JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO (C.C. 0912793486), que se encontraban representadas por los títulos números 9 y 13, por 500 y 2.000 acciones ordinarias, en su orden, de un valor nominal de \$0,04 cada una.

Dichos títulos fueron anulados, y en su lugar se emitió el número 15, a nombre del cesionario.

Con esta transferencia, el capital de la compañía queda integrado del siguiente modo:

JOFFRE CAMPOVERDE FARÍAS:	5.000 acciones
MARIO FRANCISCO SERENI:	2.500 acciones
JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO:	2.500 acciones


JOFFRE CAMPOVERDE FARÍAS
Gerente General
C.C. 0900211962

29999

OK 

DRAM